BURO MARKETING BUROMARKASA S.A
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2013

Señora Presidenta de la Junta General de Accionistas de la Compañía Buro Marketing Buromarkasa S.A., expongo a Ud. y por intermedio de todos los socios, este informe de comisario correspondiente al Ejercicio Económico del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013 expresado en los puntos a continuación.

1.- Los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales y las resoluciones de las Juntas.

2.- La administración mantiene riguroso control sobre los activos, pasivos así como sobre los procedimientos administrativos y financieros.

3.- En forma especial doy a conocer que he dado estricto cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

4.- Los saldos constantes en los Estados Financieros son correspondientes con las cuentas de mayor en la contabilidad.

5.- El proceso contable esta computarizado y da cumplimiento con todas las disposiciones legales, habiéndose aplicado los principios de contabilidad de general aceptación.

6.- La administración mantiene especial control sobre documentos de la Compañía, los cuales se encuentran debidamente archivados.

7. En general informo que:

- Los administradores no están obligados a presentar garantías.
- Se han dado cumplimiento con los puntos del orden del día.
- No se han presentado denuncias sobre la gestión de los administradores
- No existe solicitud de remoción de los administradores.

Con lo informado creo haber dado cumplimiento a mis funciones, debiendo agradecer a Gerencia por la colaboración para mi trabajo.

Atentamente,

Sra. Gina Galarza
C.I.: 1711627032
COMISARIO